

RESOLUCIÓN No. 17 DE 2024
(28 de junio de 2024)

Por la cual se concede comisiones al exterior

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO
DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que Luisa Fernanda Villamizar Rodríguez, coordinadora de relaciones internacionales, participará en la capacitación del proyecto CLIMAR en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo en Chetumal, México del 7 al 13 de julio de 2024.

La capacitación tiene como objetivo fortalecer conceptos teórico-metodológicos, en términos de turismo sostenible, para facilitar la transferencia de conocimientos que promuevan la vinculación con los diferentes actores sociales.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Conceder comisión al exterior a Luisa Fernanda Villamizar Rodríguez, coordinadora de relaciones internacionales de ASCUN identificada con la cédula de ciudadanía número 63.562.199 de Bucaramanga, 7 al 13 de julio de 2024 a Quintana Roo en Chetumal, México.

ARTICULO SEGUNDO. - Los gastos de tiquetes aéreos hospedaje, alimentación, transportes internos y de traslados serán cubiertos por el proyecto CLIMAR.

ARTÍCULO TERCERO. - A más tardar quince (15) días después del regreso, las comisionadas deberán presentar un informe ejecutivo sobre los compromisos adquiridos.

Dada en Bogotá, D. C., a los veintiocho (28) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).



OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo